

Informe de Actualización

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Factores relevantes de la calificación

Recuperación tarifaria y mejora en flujos: La calificación se fundamenta en que EDENOR recibió un incremento tarifario en el Valor Agregado de Distribución (VAD) promedio del 319,2%, efectivo desde el 16 de febrero de 2024, y junto a esto se determinó un mecanismo de ajuste mensual automático calculado a partir de una fórmula polinómica que incluía 55% índice salarial, 25% IPIM y 20% IPC. El Ministerio de Economía mediante sucesivas Notas notificadas por el ENRE a EDENOR, instruyó a aplicar un ajuste mensual a futuro considerando la inflación esperada (habiéndose reconocido un ajuste adicional del 3% en agosto y septiembre respectivamente) y a postergar los ajustes de mayo, junio y julio para ser incluidos dentro de la Revisión Quinquenal Tarifaria en proceso. El incremento tarifario propuesto restablecería el equilibrio económico de la Compañía conforme fuera reflejado en el informe del auditor externo. FIX espera que el EBITDA alcance en 2024 los USD 245 millones, resultando suficiente para cubrir los gastos y compromisos de inversión, estimados en USD 200 millones anuales. La Resolución 270/2024 aprobó el cronograma para la Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT) para los próximos 5 años, la cual se está desarrollando de acuerdo a los plazos previstos (cumpliendo los requerimientos de información), esperando completar el proceso antes de fin de año. Para el último trimestre del año está previsto la Audiencia Pública para tratar el tema que brindaría una mayor previsibilidad en los flujos de fondos.

Riesgo operacional moderado: La calificación considera asimismo la situación monopólica dada por el contrato de concesión a largo plazo, que le brinda estabilidad de demanda. Las inversiones realizadas en los últimos 6 años resultaron en promedio en USD 160 millones al aplicar el tipo de cambio promedio de cada año y permitieron mejorar los índices de calidad sobrecumpliendo con las exigencias del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Las pérdidas técnicas resultaron inferiores al 9,7% de pérdidas reconocidas en la tarifa. Si bien, el robo de energía persiste, llevando a la Compañía a tener pérdidas no técnicas en el año 2023 en promedio del 5,8%, las mismas se redujeron favorablemente teniendo en cuenta que en el año 2022 eran del 6,6%. EDENOR invirtió más de USD 55 millones (etiquetados como Bono Social dentro del panel SVS de BYMA) incluidos en un programa de inclusión eléctrica para instalar medidores y regularizar la situación eléctrica de barrios populares especialmente en el tercer cordón del Gran Buenos Aires. El crecimiento de nuevos asentamientos podría implicar la necesidad de realizar inversiones adicionales para acotar eventuales potenciales pérdidas de energía asociadas.

Acuerdos con ENRE y CAMESA: En la audiencia pública llevada a cabo el 26 de enero 2024, EDENOR solicitó el reconocimiento del total de créditos que posee contra el Estado Nacional producto del atraso tarifario de los cinco años previos. La Resolución 102/2024 publicada por el ENRE, el 16 de febrero, le otorgó a la Compañía una recomposición tarifaria en el VAD del 319,2%. Por otra parte, la Compañía ha firmado dos acuerdos de regularización de la deuda comercial mantenida con CAMESA que le permitió el reconocimiento de créditos y condonación parcial de intereses, pagadera en 96 cuotas mensuales, escalonadas y crecientes con 6 meses de gracia y con vencimiento en 2031, a una tasa menor a la de mercado (50% del MEM). De esta manera se difirieron las obligaciones de pago acumuladas previas a los acuerdos como consecuencia de pagos parciales por las facturas de compra de energía, a fin de financiar parte del déficit como consecuencia de los atrasos tarifarios sufridos. Cabe aclarar que uno de los acuerdos mencionados se estableció como equivalentes a MWh ajustables en función del valor de esa unidad de medida en el futuro. Por otra parte, cabe mencionar que, desde la implementación de los ajustes de tarifa, EDENOR está pagando

Calificaciones

Emisor de Largo Plazo	A(arg)
ON Clase 1	A(arg)
ON Adicionales Clase 1	A(arg)
ON Clase 2	A(arg)
ON Adicionales Clase 2	A(arg)
ON Clase 3	A(arg)
ON Clase 5	A(arg)

Perspectiva

Perspectiva	Estable
Emisor de Corto Plazo	A1(arg)
ON Clase 4	A1(arg)
ON Adicionales Clase 4	A1(arg)
ON Clase 6	A1(arg)

Acciones ordinarias	1
---------------------	---

Resumen Financiero

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Consolidado	30/06/2024	31/12/2023
(\$ millones constantes a Junio 2024)	Año Móvil	12 meses
Total Activos	2.987.057	2.712.417
Deuda Financiera	215.209	170.798
Ingresos	1.361.910	1.260.383
EBITDA	71.106	(61.489)
EBITDA (%)	5,2	(4,9)
Deuda Total / EBITDA (x)	3,0	(2,8)
Deuda Neta Total / EBITDA (x)	0,5	(0,1)
EBITDA / Intereses (x)	0,3	(0,5)

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, marzo 2024.

Informes Relacionados

Estadísticas Comparativas: Empresas Argentinas, diciembre 2023.

Analistas

Analista Principal
 Lucas Lombardo
 Analista
lucas.lombardo@fixscr.com
 +54 11 5235 8100

Analista Secundario
 Juan Bertone
 Director Asociado
juan.bertone@fixscr.com
 +54 11 5235 8171

Responsable del Sector
 Cecilia Minguillón
 Director Senior
cecilia.minguillon@fixscr.com
 +54 11 5235 8123

el 100 % de las facturas de CAMMESA así como de las cuotas de los planes de pago referidos. Asimismo, se encuentra negociando en virtud de la Resolución 58/2024 planes de pago para la deuda no incluida en los planes vigentes.

Riesgo de descalce de moneda: Las deudas por ON se encuentran denominadas mayoritariamente en dólares y las inversiones de capital también incorporan componentes en dólares, mientras que los ingresos de la Compañía son en pesos, presentando un elevado riesgo de descalce de monedas. Las inversiones en activos financieros líquidos bajo una estructura de dólar linked mitigan parcialmente dicho riesgo.

Sensibilidad de la calificación

La calificación contempla la recomposición en el VAD que percibió la Compañía y el mecanismo de ajuste tarifario mensual previamente descrito. Esto implica un cambio en el marco regulatorio derivando en una mejora en los flujos de fondos de la Compañía, aunque aún mitigado por contexto de transición a la espera de la RQT durante lo que resta del año. La materialización de la RQT y por lo tanto un marco regulatorio estable y previsible podría implicar una suba de calificación adicional.

Una baja de calificación podría estar dada por cualquier cambio regulatorio que pudiera detener o erosionar la recomposición recibida con impacto en los flujos de fondos y liquidez exhibida.

Liquidez y Estructura de Capital

Adecuada liquidez: A junio 2024, la deuda financiera ascendía a USD 236 millones (USD 143 millones de corto plazo) y el saldo de caja e inversiones corrientes a USD 194 millones, cubriendo holgadamente la deuda de corto plazo. Cabe aclarar que la deuda comercial con CAMMESA bajo planes de pago a esa fecha era de \$328.676 millones con intereses y recargos (equivalentes a USD 360 millones) por lo que incorporando la misma a la deuda financiera, se elevaría el total a USD 494 millones. Luego de las transacciones de deuda llevadas a cabo en el corriente año, la Compañía debe afrontar en lo que resta de 2024 vencimientos de capital por USD 20 millones.

Anexo I. Resumen Financiero

Resumen Financiero - Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A

(millones de ARS, año fiscal finalizado en diciembre)

Cifras Consolidadas	Moneda Constante(*)	Moneda Constante(*)	Moneda Constante(*)	Moneda Constante(*)	Moneda Constante(*)	Moneda Constante(*)
Normas Contables	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Año	Año Móvil	jun-24	2023	2022	2021	2020
Período	12 meses	6 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Rentabilidad						
EBITDA Operativo	71.106,5	78.791,0	(61.489,4)	(73.090,7)	51.297,0	65.594,4
EBITDAR Operativo	71.106,5	78.791,0	(61.489,4)	(73.090,7)	51.297,0	65.594,4
Margen de EBITDA	5,2	10,3	(4,9)	(6,3)	4,1	4,4
Margen de EBITDAR	5,2	10,3	(4,9)	(6,3)	4,1	4,4
Margen del Flujo de Fondos Libre	(8,9)	(9,0)	(8,1)	0,8	4,6	6,4
Coberturas						
FGO / Intereses Financieros Brutos	1,6	1,6	0,9	(0,5)	2,1	2,9
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	0,3	0,4	(0,5)	(1,0)	1,0	1,3
EBITDAR Operativo/ (Intereses Financieros + Alquileres)	0,3	0,4	(0,5)	(1,0)	1,0	1,3
EBITDA / Servicio de Deuda	0,2	0,3	(0,3)	(1,0)	0,3	1,2
EBITDAR Operativo/ Servicio de Deuda	0,3	0,3	(0,3)	(1,0)	0,3	1,2
FGO / Cargos Fijos	1,6	1,6	0,9	(0,5)	2,1	2,9
FFL / Servicio de Deuda	0,4	0,5	0,1	1,1	0,7	2,7
Estructura de Capital y Endeudamiento						
Deuda Total Ajustada / FGO	0,5	0,3	1,7	(2,4)	1,0	0,9
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	3,0	1,4	(2,8)	(1,1)	2,2	2,1
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	0,5	0,2	(0,1)	1,2	(1,8)	0,4
Deuda Total Ajustada / EBITDAR Operativo	3,0	1,4	(2,8)	(1,1)	2,2	2,1
Deuda Total Ajustada Neta/ EBITDAR Operativo	3,0	0,2	(0,1)	1,2	(1,8)	0,4
Costo de Financiamiento Implícito (%)	162,8	239,2	88,9	75,1	40,9	28,7
Deuda Garantizada / Deuda Total (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	60,5	60,5	53,3	1,2	100,0	1,7
Balance						
Total Activos	2.987.057,0	2.987.057,0	2.712.417,2	2.687.889,8	2.593.453,2	2.449.230,4
Caja e Inversiones Corrientes	177.025,0	177.025,0	164.952,2	169.800,3	205.733,2	109.658,7
Deuda Corto Plazo	130.193,0	130.193,0	91.078,2	1.030,1	111.906,8	2.370,3
Deuda Largo Plazo	85.016,0	85.016,0	79.720,2	81.381,7	0,0	135.978,7

Deuda Total	215.209,0	215.209,0	170.798,4	82.411,7	111.906,8	138.349,0
Deuda asimilable al Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	215.209,0	215.209,0	170.798,4	82.411,7	111.906,8	138.349,0
Deuda Fuera de Balance	328.676	328.676	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	215.209,0	215.209,0	170.798,4	82.411,7	111.906,8	138.349,0
Total Patrimonio	896.498,0	896.498,0	788.862,3	703.508,7	803.631,0	1.035.321,5
Total Capital Ajustado	1.111.707,0	1.111.707,0	959.660,7	785.920,5	915.537,8	1.173.670,5

Flujo de Caja

Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	170.699,0	112.926,0	(11.483,9)	(107.687,8)	56.978,5	97.971,9
Variación del Capital de Trabajo	(47.637,8)	(55.642,0)	125.017,5	294.439,6	160.324,9	160.982,0
Flujo de Caja Operativo (FCO)	123.061,2	57.284,0	113.533,6	186.751,8	217.303,4	258.953,8
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones de Capital	(244.829,6)	(126.339,0)	(215.333,5)	(177.609,8)	(160.575,7)	(162.084,8)
Dividendos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(121.768,4)	(69.055,0)	(101.799,9)	9.141,9	56.727,7	96.869,0
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	(64.233,0)	(64.233,0)	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras Inversiones, Neto	51.364,9	0,0	73.203,4	(31.540,5)	(117.980,9)	43.257,7
Variación Neta de Deuda	89.684,5	90.396,0	28.145,2	(15.087,3)	(185,4)	(74.861,6)
Variación Neta del Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros (Inversión y Financiación)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Variación de Caja	(44.952,0)	(42.892,0)	(451,2)	(37.485,8)	(61.438,6)	65.265,2

Estado de Resultados

Ventas Netas	1.361.910,3	764.151,0	1.260.382,6	1.152.314,3	1.237.714,3	1.503.091,0
Variación de Ventas (%)	8,1	15,3	9,4	(6,9)	(17,7)	(25,4)
EBIT Operativo	(82.358,2)	17.955,0	(215.342,5)	(174.939,5)	(47.949,2)	(327.840,3)
Intereses Financieros Brutos	265.188,4	194.895,0	112.577,2	72.967,5	51.122,5	52.179,2
Alquileres	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultado Neto	258.262,6	107.580,0	86.957,8	(97.790,1)	(232.755,7)	(291.314,8)

(*) Moneda constante a junio 2024.

Anexo II. Glosario

- Cargos Fijos: Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Alquileres Devengados.
- Costo de Financiamiento Implícito: Intereses Financieros Brutos / Deuda Total.
- Deuda Ajustada: Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- EBITDA: Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- EBITDAR: EBITDA + Alquileres Devengados.
- Servicio de Deuda: Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.
- CAMMESA: Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.
- VAD: Valor Agregado de Distribución.
- SAIFI: frecuencia media de interrupción (por sus siglas en inglés).
- SAIDI: tiempo total promedio de interrupción por usuario en un período determinado (por sus siglas en inglés).
- MULC: Mercado Único y Libre de Cambios.
- MEM: Mercado Eléctrico Mayorista.
- ENRE: Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
- ON: Obligaciones Negociables.
- Break even: punto de equilibrio en las cuentas de una compañía, cuando los ingresos igualan los costos.

Anexo III. Características de los Instrumentos

Obligaciones Negociables Clase 1

Monto Autorizado: hasta USD 120 millones

Monto Emisión: USD 52.706.268 (*)

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 12 de mayo de 2022

Fecha de Vencimiento: 12 de mayo de 2025

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,75%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: a través del canje de las ON Clase 9.

Ley aplicable: Nueva York

(*) USD 52.706.268 emitidas por el canje de ON Clase 9 realizado con fecha 12 de mayo de 2022.

Obligaciones Negociables Adicionales Clase 1

Monto Autorizado: hasta USD 16.525.530

Monto Emisión: USD 2.538.270 (*)

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 24 de octubre de 2022

Fecha de Vencimiento: 12 de mayo de 2025

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,75%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: a través del canje de las ON Clase 9.

Ley aplicable: Nueva York

(*) USD 2.538.270 emitidas por el canje de ON Clase 9 realizado con fecha 24 de octubre de 2022.

Obligaciones Negociables Clase 2

Monto Autorizado: Hasta USD 30 millones

Monto Emisión: USD 30.000.000 (*)

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 22 de septiembre de 2022

Fecha de Vencimiento: 22 de noviembre de 2024

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,75%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: en dólares

Ley aplicable: Argentina

(*) USD 20.584.368 el monto pendiente de amortizar en conjunto con Clase 2 Adicional luego del canje por las ON Clase 3 y ON Clase 5 realizados con fechas 7 de marzo de 2024 y 5 de agosto de 2024

Obligaciones Negociables Adicionales Clase 2

Monto Autorizado: hasta USD 16 millones, ampliable por hasta USD 30 millones.

Monto Emisión: USD 30.000.000

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 7 de marzo de 2023

Fecha de Vencimiento: 22 de noviembre de 2024

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,75%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: en dólares

Ley aplicable: Argentina

(*) USD 20.584.368 el monto pendiente de amortizar en conjunto con Clase 2 luego del canje por las ON Clase 3 y ON Clase 5 realizados con fechas 7 de marzo de 2024 y 5 de agosto de 2024

Obligaciones Negociables Clase 3

Monto Autorizado: En conjunto con ONs Clase 4 o en forma individual, por un monto máximo de emisión de hasta USD 60 millones ampliable hasta USD 100 millones.

Monto Emisión: USD 95.762.688.

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 7 de marzo de 2024

Fecha de Vencimiento: 22 de noviembre de 2026

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,75%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: En canje de las Obligaciones Negociables Clase 2 y/o en efectivo

Ley aplicable: Argentina

Obligaciones Negociables Clase 4

Monto Autorizado: En conjunto con ONs Clase 3 o en forma individual, por un monto máximo de emisión de hasta USD 60 millones ampliable hasta USD 100 millones.

Monto Emisión: \$ 3.577.350.656

Moneda de Emisión: pesos

Fecha de Emisión: 7 de marzo de 2024

Fecha de Vencimiento: 7 de marzo de 2025

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: Badlar privada + 3%

Cronograma de Pago de Intereses: trimestral

Integración: pesos

Ley aplicable: Argentina

Obligaciones Negociables Clase 4 Adicionales

Monto Autorizado: Por un monto máximo de hasta USD 50 millones.

Monto Emisión: \$ 20.820.938.705

Moneda de Emisión: pesos

Fecha de Emisión: 27 de marzo de 2024

Fecha de Vencimiento: 7 de marzo de 2025

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: Badlar privada + 3%

Cronograma de Pago de Intereses: Trimestral

Integración: pesos

Ley aplicable: Argentina

Obligaciones Negociables Clase 5

Monto Autorizado: hasta USD 50 millones, ampliable por hasta USD 175 millones, en conjunto con las ON Clase 6

Monto Emisión: USD 81.920.187

Moneda de Emisión: dólares

Fecha de Emisión: 5 de agosto de 2024

Fecha de Vencimiento: 5 de agosto de 2028

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: 9,5%

Cronograma de Pago de Intereses: semestral

Integración: en especie, mediante la entrega, de Obligaciones Negociables Clase 2 y/o en dólares.

Ley aplicable: Argentina

Obligaciones Negociables Clase 6

Monto Autorizado: hasta USD 50 millones, ampliable por hasta USD 175 millones, en conjunto con las ON Clase 5

Monto Emisión: ARS 17.313.352.309

Moneda de Emisión: pesos

Fecha de Emisión: 5 de agosto de 2024

Fecha de Vencimiento: 5 de agosto de 2025

Amortización de Capital: una cuota al vencimiento

Intereses: Badlar privada + 7%

Cronograma de Pago de Intereses: trimestral

Integración: en pesos

Ley aplicable: Argentina

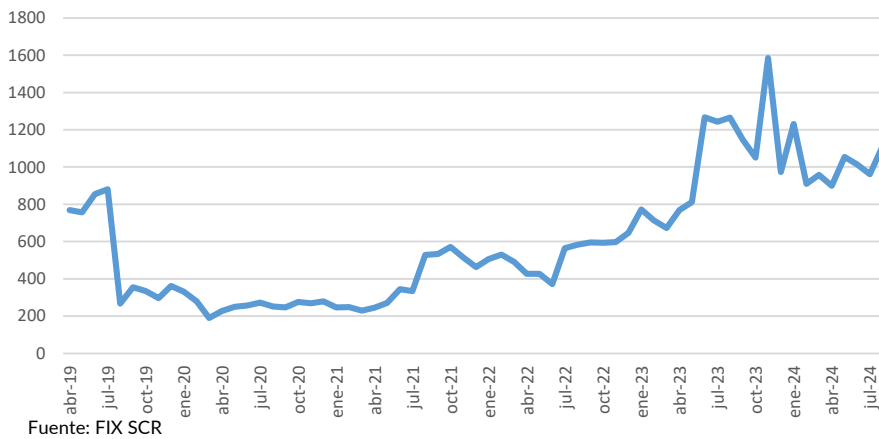
Anexo IV. Análisis de Acciones

Al 30 de agosto de 2024, el capital social de EDENOR ascendía a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.566.330 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción, y 1.596.659 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

Bolsa de Buenos Aires

El valor de mercado de la Compañía al 30 de agosto de 2024 era de aproximadamente USD 1.113 millones. El siguiente cuadro detalla la evolución de la capitalización bursátil en los últimos años:

Capitalización bursátil EDENOR (USD MM)



Presencia

En el período de 12 meses a agosto 2024, la acción mantuvo una presencia de 100% sobre el total de ruedas en las que operó el mercado.

Rotación

Al considerar la cantidad de acciones negociadas durante el citado período, el instrumento registró una rotación de alrededor de 23% sobre el capital flotante en el mercado. Por su parte, la rotación del último trimestre se ubicó en torno al 6%.

Participación

En el año móvil a agosto 2024, el volumen negociado de la acción fue de AR\$ 76.277 millones con una participación sobre el total negociado en el mercado de 1,3%.

En conclusión, consideramos que la acción de EDENOR cuenta con una **ALTA** liquidez.

Anexo V. Dictamen de Calificación

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el **12 de septiembre de 2024**, confirmó* en Categoría **A(arg)** a la calificación de Emisor de Largo Plazo de **Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.** y de las siguientes Obligaciones Negociables emitidas por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase 1 por hasta USD 120 millones.
- Obligaciones Negociables Adicionales Clase 1 por hasta USD 16.525.530.
- Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta USD 30 millones.
- Obligaciones Negociables Adicionales Clase 2 por hasta USD 16 millones, ampliable hasta USD 30 millones.
- Obligaciones Negociables Clase 3 en conjunto o en forma individual, por un monto máximo de emisión de hasta USD 60 millones ampliable hasta USD 100 millones.
- Obligaciones Negociables Clase 5 por hasta USD 50 millones, por un ampliable hasta USD 175 millones, en conjunto con las ONs Clase 6.

La **Perspectiva** es **Estable**.

Asimismo, se confirmó* en Categoría **A1(arg)** a la calificación de emisor de Corto Plazo y de los siguientes títulos de Corto Plazo emitidos por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase 4 en conjunto o en forma individual, por un monto máximo de emisión de hasta USD 60 millones ampliable hasta USD 100 millones.
- Obligaciones Negociables Clase 4 Adicionales por hasta USD 50 millones.
- Obligaciones Negociables Clase 6 por hasta USD 50 millones, por un ampliable hasta USD 175 millones, en conjunto con las ONs Clase 5.

Categoría A(arg): "A" implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará "(arg)".

La perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

Categoría A1(arg): "A1" Indica una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

Por otra parte, en base al análisis efectuado sobre la capacidad de generación de fondos de la empresa y la liquidez de sus acciones en el mercado, el mencionado Consejo confirmó* en **Categoría 1** la calificación de las Acciones Ordinarias de EDENOR.

Categoría 1: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de fondos.

La calificación asignada se desprende del análisis de Factores Cuantitativos y Cualitativos. Dentro de los Factores Cuantitativos se analizaron la Rentabilidad, el Flujo de Fondos, el Endeudamiento y la Estructura de Capital, y el Fondeo y la Flexibilidad Financiera de la compañía. El análisis de los Factores Cualitativos contempló el Riesgo del Sector, la Posición Competitiva, y la Administración y Calidad de los Accionistas. La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

El presente informe resumido es complementario al informe integral de fecha **26 de julio de 2024**, y contempla los principales cambios acontecidos en el período bajo análisis. Las siguientes secciones no se incluyen en este informe por no haber sufrido cambios significativos desde el último informe integral: Perfil del Negocio y Factores de Riesgo. Respecto de la sección correspondiente a Perfil Financiero, se resumen los hechos relevantes del período bajo el título de Liquidez y Estructura de Capital.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa de carácter público (disponible en www.cnv.gob.ar):

- Estados financieros consolidados de períodos intermedios y anuales hasta el 30/06/2024 (auditor externo de los últimos estados financieros publicados: Price Waterhouse & Co. S.R.L.).
- Prospecto del Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta USD 750 millones.
- Suplementos de Precio de las ON Clase 1; ON Adicionales Clase 1 y ON Clase 2; ON Adicionales Clase 2.
- Suplementos de Precio de las ON Clase 3 y ON Clase 4.
- Suplementos de Precio de las ON Clase 4 Adicionales.
- Suplemento de Prospecto de las ON Clase 5 y ON Clase 6.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afilada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.